



El barrio de las cuevas en el Siglo XIX

Carmelo A. García
Club Espeleo-Deportivo Nivel 10

Como bien sabemos, el ser humano desde sus inicios ha buscado cobijo entre abrigos y cavidades adaptándolos en todo momento a sus necesidades. Ha sido capaz de salir de su primera vivienda en las cuevas y abrigos a las viviendas construidas dentro de una comunidad cuando la vida se volvió sedentaria tras la domesticación de las plantas apareciendo la agricultura con sus excedentes. Hoy día, en los primeros años del siglo XXI hay muchas personas que siguen habitando cuevas, bien por una falta de recursos o bien porque les gusta más ese ambiente, en cuyo caso suelen estar las cuevas muy bien acomodadas. En este pequeño artículo quiero sacar a la luz un suceso que ocurrió en El Padul a las 10 de la noche del día 19 de Febrero de 1881, sábado.

Como he apuntado antes, hay personas que por su falta de recursos, todavía habitan las cuevas. Esto ocurría con mucha más asiduidad en el siglo XIX. En el barrio de las cuevas de El Padul, en la zona alta del pueblo, habitaban muchas familias que habilitaron las cuevas existentes en la zona para su aprovechamiento. Como ocurre hoy día, estas cuevas fueron adaptadas a las necesidades de aquel momento y consiguieron dar cobijo a multitud de familias, las cuales, por regla general, eran casi todas pobres.

Según recoge el periódico de la época, *El Defensor de Granada*, la Universidad de Granada publicaba los datos meteorológicos de los días precedentes. En estos datos podemos ver que hubo una persistencia de las lluvias, lo que provocó que el terreno se empapara de agua y por tanto que se volviese frágil y quebradizo. Y es precisamente este hecho el que provocó unos deslizamientos de piedras que sepultaron y destruyeron hasta siete cuevas el 19 de febrero de 1881. De este hecho tenemos noticias tres días después cuando es publicada la noticia en

el *Defensor de Granada*, donde afirma que ese día fallecieron cuatro personas, una mujer y tres niños. Dicha catástrofe se hizo eco en todo el territorio nacional en diversos periódicos, como *El Imparcial*, *La Discusión*, *El Pabellón Nacional* y *La Correspondencia de España* entre otros.

Durante varios días se hacen eco de la noticia y de los acontecimientos que se van produciendo a partir de la misma. El Gobernador Civil de Granada pide ayuda al gobierno de España para que apruebe, mediante el dinero del fondo de calamidades públicas, una ayuda al municipio. El montante total que se estima que costaron los derrumbamientos y destrozos de las viviendas, fue de unas 3000 pesetas en aquella época.

La catástrofe de Padul. Ayer recibimos pormenores de la catástrofe del Padul. El hundimiento se verificó á media noche: grandísimos peñascos se desprendieron desde la altura que domina las cuevas. Uno de los moradores, Paulino Delgado, al notar el movimiento de tierras, salió de su albergue, en el que quedaron su esposa y sus dos hijos: los dos últimos perecieron; la segunda fué extraída ileso de los escombros. La infeliz mujer se salvó, escondiéndose en un ángulo del aposento, que tuvo resistencia suficiente para no desplomarse con el peso de la techumbre desprendida.

En otra cueva vivía Manuel Hèredia, con su esposa, un hijo y una hija. Los dos varones resultaron con graves heridas, y la mujer y la niña murieron aplastadas por los escombros.

Hasta el presente se ignora si han ocurrido más desgracias personales: de las escavaciones solo se han sacado los cuatro cadáveres de las víctimas á que nos referimos.

Cinco cuevas más se hundieron: por fortuna, sus moradores lograron escapar, aunque han perdido en absoluto sus ajuares.

Después de un minucioso reconocimiento, se ha mandado desalojar las cuevas inmediatas á las hundidas, pues están amenazando con otra catástrofe.

Las pérdidas materiales se calculan en 3.000 pesetas.

El Defensor de Granada
23 de Febrero de 1881

CORREO NACIONAL DEL DIA 22.

(De La Correspondencia de España.)

El gobernador interino de Granada comunica ayer tarde que en el pueblo de Padul se ha desplomado un cerro, sepultando siete cuevas que habia en su falda: han muerto una mujer y tres niños, y se han podido salvar otras personas.

Según el periódico *La Discusión*, en la edición de la mañana del día 23 de Febrero de 1881, el gobernador civil de Granada solicita una ayuda de mil pesetas del fondo de calamidades públicas, un tercio del dinero estipulado en un primer momento. Al final se aprueba una ayuda, pero tan solo se llegan a recibir 500 pesetas, quedando muy lejos de lo que se estimó en su momento.

Poco es. El Ministerio de la Gobernación ha concedido 500 pesetas del fondo de calamidades públicas para socorrer a las víctimas supervivientes de las catástrofes de Padul.

El Defensor de Granada
Febrero de 1881

De las desgracias personales todos los periódicos se ponen de acuerdo en el número de víctimas y que tres de ellas son niños y la cuarta víctima es una mujer. Según los datos del *Defensor de Granada* la mujer fallecida era la esposa de Manuel Heredia. Además de perder a su mujer, éste también perdió a una hija, salvándose tanto él como uno de sus hijos. Manuel Heredia, natural de Monachil se casó el día 12 de junio de 1863 con María Isabel Fernández Utrera natural de Órgiva. En otra de las viviendas, propiedad de la familia de Paulino Delgado Duarte, fallecieron los dos hijos de éste, salvándose tanto él como su mujer. Buceando en los archivos podemos ver que Paulino Delgado se casó con María Josefa Pérez Álvarez el 14 de diciembre de 1868. En 1869 nació su primer hijo, Antonio José, el 6 de mayo de 1872 nació Tesifón y el 19 de noviembre de 1874 nació Juan Félix. Sabemos, según los datos, la edad de estas personas en el momento de este suceso, siendo con casi 9 años de edad Tesifón Delgado, hijo de Paulino y María Josefa; 37 años María Isabel y 4 años la hija de ésta, Elvira.

No se han podido contrastar dichos datos con las defunciones de la época, ya que en el archivo parroquial no existen partidas correspondientes a este día ni a los días posteriores con las características antes descritas. Pero en cambio si se han podido contrastar los datos que nos ofrecen los periódicos con los datos aportados por el registro civil de El Padul. En dicho archivo podemos contrastar tan solo tres fallecimientos, los de María Isabel, Elvira y Tesifón, donde se especifica en dichas partidas el hundimiento de las cuevas. No se encuentra la inscripción por defunción de un segundo hijo de Paulino y María Josefa, y tampoco encontramos otra partida referente a estos hechos.

Además de estas dos cuevas afectadas con víctimas mortales tenemos constancia de la destrucción de otras cinco cuevas más. Tal y como se describe en los artículos fueron grandes bloques de piedra los que cayeron sobre las viviendas destruyéndolas por completo.

Pocos días más tarde, después de aparecer en pequeñas notas informativas en los periódicos, esta noticia es olvidada por completo, hasta que el 10 de abril de ese mismo año de 1881, vuelve a suceder otro hecho. En este caso no hubo víctimas mortales pero sí que se destruyó una vivienda en el llamado Barrio de las Cuevas, de la misma forma que las destruidas en el mes de febrero. En este caso detalla el periódico *El Defensor de Granada*, en su número 195 del día 13 de Abril de 1881, como un vecino, del cual no sabemos su nombre, logra salvar a su familia después de escuchar un gran estruendo. Poco después de salir de su casa con su mujer y sus cuatro hijos, una roca de grandes dimensiones aplastó por completo la vivienda. Hace además referencia a las graves inundaciones que sufrían las tierras de la laguna, unos 2000

marjales, lo que hizo que hubiese más precariedad si cabe en las ya maltrechas economías de los paduleños. Este hecho también lo publica el periódico liberal *La Iberia* en su número 7508 del día 17 de Abril, con las mismas palabras exactamente.

Nuevas desgracias. Segun nos dicen de Padul, otro siniestro que ha ocurrido allí tiene consternada la poblacion. Serian las doce de la noche del último domingo, cuando un hombre, que con su mujer y sus hijos vivia en el barrio de las Cuevas, sintió rodar sobre el techo de su alcoba un pedruzco; alarmado y á impulsos de un inesplicable presentimiento, levantóse inmediatamente, llamó á su esposa y á sus cuatro hijos, y, sin darles tiempo para vestirse, abandonó con ellos la casa. En el instante de salir, se oyó un espantoso crujido, y un bloque de piedra, desprendiéndose del cerro, aplanó completamente el edificio. Continuaron los desprendimientos, y de sus resultas quedan amenazando ruina cinco ó seis casas y ocho ó diez cuevas que el Sr. Alcalde ha mandado desalojar sin demora.

No es esta, sin embargo, la mayor desgracia que aflige á los vecinos de Padul: tambien son victimas de las inundaciones. Más de dos mill marjales, en el sitio que llaman la *Laguna*, han quedado completamente estériles: esos marjales constituian la única riqueza y felicidad de aquel sóbrio vecindario.

Se acordará la Diputacion de las desgracias de Padul.

El Defensor de Granada
13 de Abril de 1881



Casas Cueva en la actualidad
Foto: Carmelo A. García

Estos hechos nos dan por tanto una idea de cómo era la sociedad paduleña, donde la gente con más recursos vivían cercana a la vega y la gente más pobre se veía obligada a vivir en las zonas más degradadas, siendo este el caso del barrio de las cuevas.



Casas Cueva en la actualidad
Foto: Carmelo A. García



Casas Cueva en la actualidad
Foto: Carmelo A. García

Documentación consultada:

- ~ Archivo de la Biblioteca Virtual de Andalucía
- ~ Archivo Parroquial de El Padul
- ~ Archivo del Registro Civil de El Padul